



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO



**PROYECTO DE
LEY DE
PRESUPUESTO
2015**

SETIEMBRE 2014

Presentación

El Estado en el cumplimiento de sus funciones, tiene al Presupuesto Público como uno de sus primordiales instrumentos de gestión pública para asignar de una manera eficiente y eficaz sus recursos con el fin de que las entidades públicas puedan cumplir sus metas y prioridades.

En el mes de Agosto, el Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso de la República, el Proyecto de Ley de Presupuesto 2015, el cual contiene de manera detallada el financiamiento de las intervenciones del Estado que permitirán seguir reduciendo las múltiples brechas que aquejan a la población en el ámbito social, de seguridad, productivo y administrativo.

Conociendo la importancia del Presupuesto Público, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Guía de Orientación del Presupuesto Público, pone en conocimiento y al alcance de la ciudadanía, de una manera amigable, información de interés sobre el Proyecto de Presupuesto 2015 relacionado a los objetivos, recursos y prioridades de la asignación presupuestal, como una manera de acercar al ciudadano con las decisiones del Gobierno

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2015 se encuentra sujeta a la aprobación del Congreso de la República, según lo establecido en la Constitución Política del Perú.

CONOCE EL PRESUPUESTO PÚBLICO

- 1 ¿Qué es el Presupuesto Público?
- 2 ¿Por qué es importante conocer el Presupuesto Público?
- 3 ¿Qué información puedo conocer con el Presupuesto Público?
- 4 ¿Por qué debe ser transparente el uso de los recursos del presupuesto?
- 5 ¿Cómo se desarrolla el Proceso Presupuestario?
- 6 ¿Cómo se determinan los ingresos del Presupuesto Público?
- 7 ¿Cómo se financia el Presupuesto Público?
- 8 ¿Qué se está haciendo para mejorar la calidad en la asignación de los recursos del Presupuesto Público?

LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

- 9 ¿Cuáles son los principales supuestos económicos que sustentan el Presupuesto Público 2015?
- 10 ¿Cuáles son las principales metas fiscales para el 2015?
- 11 ¿A cuánto ascienden los ingresos del Presupuesto Público 2015?

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

- 12 ¿En qué se gasta los recursos del Presupuesto Público 2015?
- 13 ¿Cómo se distribuye el presupuesto para el gasto no financiero ni previsional en el año 2015?

PRIORIDADES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

- 14 ¿A dónde se destinan los mayores recursos del Presupuesto Público 2015?
- 15 ¿Cuál es el proyecto de inversión con mayor presupuesto a nivel departamental a ejecutarse durante el año 2015?
- 16 ¿Se prioriza el gasto social?
- 17 ¿El Presupuesto Público prioriza la inclusión social?

OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

18

¿Cuáles son los objetivos del Presupuesto Público 2015?

Un mayor compromiso con la educación



Continuar con la reforma de la salud



Impulsar una mayor inclusión social a través de los programas sociales



Fortalecer las acciones de seguridad, orden público, defensa nacional y justicia



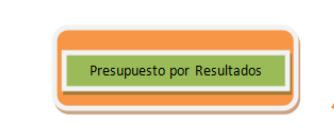
Continuar con la reducción de brechas en infraestructura pública



Impulsar la diversificación productiva



Continuar con el fortalecimiento y la modernización del Estado



ACCESO A INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

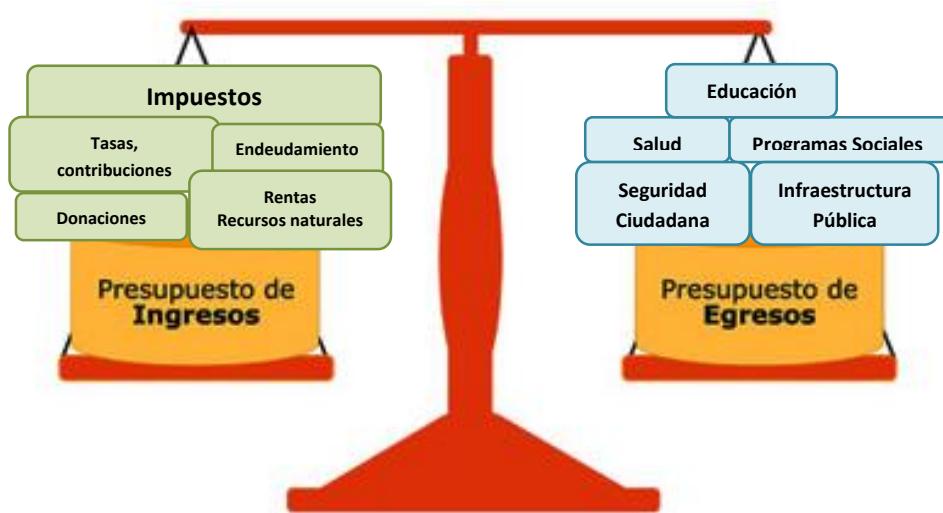
19

¿En dónde puedo encontrar información del proceso presupuestario?

20

¿A dónde puedo contactarme para tener más información del Presupuesto?

CONOCE EL PRESUPUESTO PÚBLICO



¿Qué es el Presupuesto Público?

1

El presupuesto público es el documento oficial a través del cual se implementan los planes del Gobierno estableciendo los ingresos disponibles y en qué se piensa gastar, en función de las prioridades, objetivos y metas del Estado.

¿Por qué es importante?

2

Es importante porque permite conocer el destino de los ingresos provenientes del pago de impuestos, tasas y tarifas; también porque permite saber en qué se usan los ingresos por la explotación de nuestros recursos naturales y para informarme por qué se endeuda el Estado.

3

Puedo conocer: ¿Cuánto se gasta?, ¿En qué se gasta?, ¿Para qué se gasta?, ¿En dónde se gasta?, ¿Cuáles son las prioridades del gasto?, ¿Cuáles son los objetivos a cumplir?

¿Por qué debe ser transparente?

4

Debe ser transparente para que la ciudadanía conozca y vigile el uso de los recursos públicos que provienen principalmente de los impuestos que pagan, para que las Entidades Públicas rindan cuentas de manera correcta y oportuna

¿Cómo se desarrolla el Proceso Presupuestario?

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	-----------	---------	-----------	-----------

MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL (MMM)

El MMM establece los supuestos económicos que sustentan el presupuesto. Determinan los ingresos que financian el presupuesto y los límites de gasto así como del endeudamiento público. El MEF remite el MMM al Consejo de Ministro para su aprobación en el mes de abril y en forma excepcional es Revisado en agosto.

PROGRAMACIÓN

Las Entidades Públicas definen sus prioridades de asignación (programas, proyecto, actividades) y los resultados que se esperan alcanzar.

FORMULACIÓN

Cada Entidad Pública define su presupuesto acorde a sus objetivos y prioridades.

APROBACIÓN

El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Economía y Finanzas sustentan el Proyecto de Ley del Presupuesto al Congreso de la República.

Las entidades públicas sustentan su presupuesto ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso. Se aprueba el Dictamen del Proyecto de Ley de Presupuesto (hasta el 15 de noviembre).

Debate del Dictamen de Proyecto de Ley del Presupuesto en el Pleno del Congreso de la República y su aprobación (hasta el 30 de noviembre).

La ley del Presupuesto es publicada los primeros días de diciembre en el diario oficial El Peruano, y entra en vigencia el 1ro de enero del año siguiente.

EJECUCIÓN

Está a cargo de las diferentes entidades públicas que reciben recursos y el seguimiento lo realiza el MEF.

EVALUACIÓN

Se miden los resultados obtenidos para mejorar la asignación del gasto de los siguientes años está a cargo del MEF y las Entidades Públicas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se revisan si los recursos se usaron para los fines previstos; es realizado por el Congreso, MEF y la Contraloría General.

6

¿Cómo se determinan los ingresos del Presupuesto Público?

El presupuesto del Sector Público, de forma similar al presupuesto de cualquier empresa o familia, está sujeto a una restricción impuesta por la cantidad limitada de recursos disponibles para gastar. Este límite, en el caso del Estado, se determina por la capacidad de recaudar ingresos, principalmente a través de los distintos impuestos, gravámenes, contribuciones, y tasas que los ciudadanos pagamos. Si los ingresos no son suficientes, el Estado se endeuda y esos recursos también forman parte del financiamiento del Presupuesto Público.



Ingresos del Presupuesto Público

Los ingresos del Presupuesto son resultado de estimaciones del comportamiento de las principales variables económicas que inciden en la recaudación de ingresos, y de las metas fiscales (déficit/superávit fiscal y de deuda pública) que se deben cumplir para mantener unas finanzas públicas sostenibles.

Los supuestos económicos y las metas fiscales se han establecido en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), que es el documento oficial en donde se señalan los lineamientos de política económica y fiscal para el año en que se elabora el presupuesto y los dos años siguientes en una perspectiva de mediano plazo.

Entre las principales variables económicas, cuya evolución tienen una mayor incidencia en los ingresos del presupuesto, destacan el crecimiento del Producto Bruto Interno (indicador principal de la actividad económica), Tipo de Cambio e Índice de Precios al Consumidor (principales variables monetarias) y la Balanza Comercial compuesta por nuestras exportaciones e importaciones, que a su vez dependerán de lo que suceda en el contexto internacional con el desempeño económico de nuestros principales socios comerciales, el precio de las materias primas, tasa de interés LIBOR, entre otros.

El Presupuesto también toma en consideración el cumplimiento de las metas fiscales como el mantener un nivel de endeudamiento moderado para no recargar el costo a las futuras administraciones y generaciones.

¿Cómo se financia el Presupuesto?

Las Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público

El origen de los recursos públicos que financian el presupuesto de la República proviene principalmente de los impuestos, explotación de nuestros recursos naturales, las tasas y contribuciones, el endeudamiento y las donaciones.

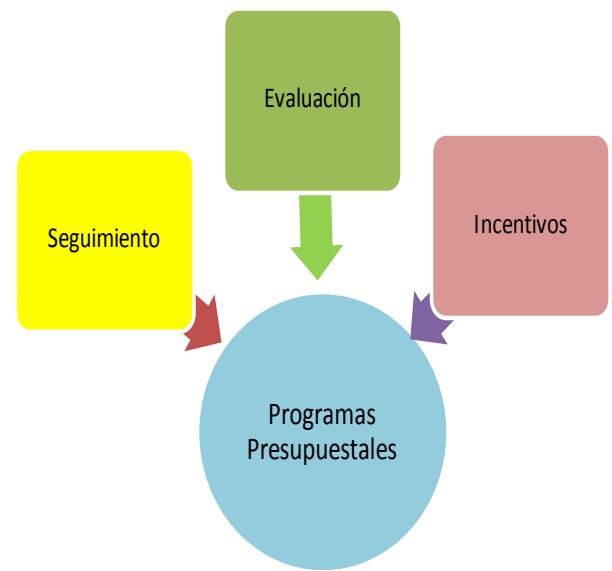


¿Qué se está haciendo para mejorar la asignación de los recursos del Presupuesto?

Presupuesto por Resultados

Desde el año 2008 se han desarrollado herramientas que buscan vincular la asignación presupuestal a la provisión efectiva de los bienes y servicios que requiere la población. A estas herramientas se denomina Presupuesto por Resultados (PpR).

La herramienta base del PpR son los Programas Presupuestales. En ellos el presupuesto se identifica con ciertos resultados a lograr en la población. Las demás herramientas trabajan sobre los programas presupuestales midiendo su desempeño (a través de indicadores), evaluando su diseño y ejecución (con evaluaciones) o promoviendo en las gerencias públicas el logro rápido de estos resultados (con incentivos monetarios).



Función	Programa Presupuestal	Resultado esperado	
Educación	Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular	Aumento del número estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora y razonamiento matemático.	
Salud	Programa Articulado Nutricional (PAN)	Reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años.	
Protección Social	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	Aumento del número de niños y niñas menores de 36 meses de hogares usuarios del Programa Juntos que cumplen al menos con el 80% de los controles preventivos en salud.	
Seguridad	Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas	Reducción de organizaciones criminales desarticuladas respecto de las identificadas.	
Transportes	Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema De Transporte Terrestre	Aumento de kilómetro de la red vial nacional pavimentada	

LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

9

¿Cuáles son los principales supuestos económicos que sustentan el Presupuesto Público 2015?

Los supuestos económicos para el año 2015 están establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2015-2017.

Principales Supuestos Económicos

Producto Bruto Interno (PBI)	Tipo de Cambio	Variación % del Índices de Precios	Exportaciones (X) Importaciones (M)
Crecimiento real de 6%	S/. 2.9 por US\$	2.0%	X: US\$ 41,132 Mill. M: US\$ 43,207 Mill



10

¿Cuáles son las principales metas fiscales para el año 2015?

Las metas fiscales que deben cumplirse en el año 2015 son los establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2015-2017.

Principales Metas Fiscales

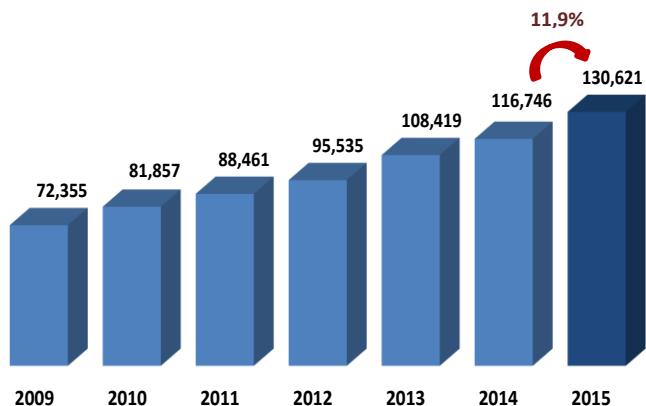
Presión Tributaria	Resultado Económico	Saldo de la Deuda Pública
16.4% del PBI	-0.4% del PBI	19.1% del PBI



¿A cuánto ascienden los ingresos del Presupuesto Público 2015?

Los recursos que financiaran los gastos del presupuesto 2015 ascienden a **S/. 130,621** millones que significa un crecimiento en 11.9% en relación al previsto para el año 2014, producto de las proyecciones en las variables económicas que inciden en los recursos del presupuesto. Estos recursos son mayores en 50% respecto a lo obtenido a inicios del presente Gobierno y cerca del doble si se compara con el alcanzado en el año 2009.

Evolución de los recursos del presupuesto
(Millones S./.)

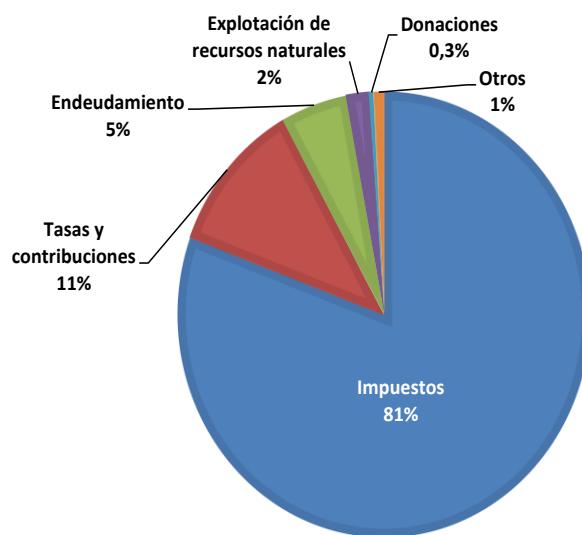


¿Cómo se financia el presupuesto para el año 2015?

Los ingresos que financian el presupuesto para el año 2015 provienen principalmente de los pagos que los contribuyentes (personas naturales o jurídicas), realizan por impuestos, las cuales concentran el 81% del total de recursos.

Por su parte, las tasas y contribuciones, que provienen del cobro de tasas, venta de bienes, prestación de servicios, contribuciones, entre otros, concentran el 11% de los ingresos, seguido por los recursos provenientes del endeudamiento.

Recursos del Presupuesto
(Estructura %)

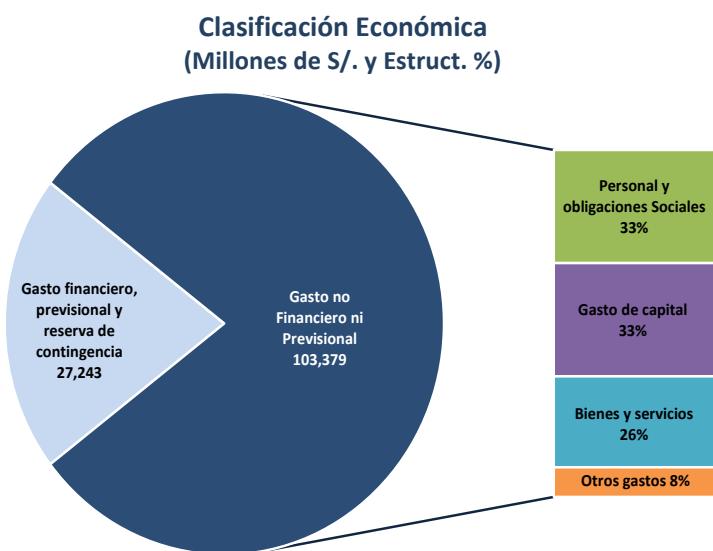


ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

El gasto del presupuesto público se destina al cumplimiento de las funciones del Estado a través de programas que proveen bienes y servicios públicos a la población, y se puede clasificar de acuerdo a: su naturaleza económica, resultados en la población, áreas de intervención, lugar en donde se destina el gasto y por ejecutor de los recursos.

12

¿En qué se gasta los recursos del Presupuesto Público 2015?



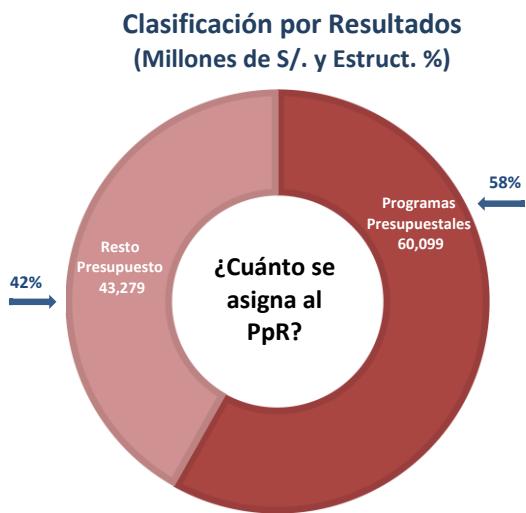
Según la naturaleza económica, del total de los recursos del presupuesto público 2015, S/. 103,379 millones (79% del presupuesto) se destinan al gasto no financiero ni previsional, y S/. 27,243 millones (21% del presupuesto) para el gasto financiero (servicio de la deuda pública) y previsional (pensiones) y para situaciones no previstas (reserva de contingencia).

Los recursos destinados para el **gasto no financiero ni previsional** recoge aquellos recursos orientados al cumplimiento de las políticas públicas a cargo las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para lo cual se excluye aquellos gastos que no afectan de manera directa las políticas sectoriales, como son los gastos en pensiones, el pago del servicio de la deuda pública y aquellos recursos para situaciones no previstas inicialmente y que están en la reserva de contingencia que se transferirán a las entidades públicas durante la ejecución presupuestal.

Del total de recursos para gasto no financiero ni previsional, el 67% se destina a cubrir las obligaciones en **gasto corriente** como los pagos de personal y obligaciones sociales, bienes y servicios y otros gastos (transferencias a programas sociales principalmente); y cerca de la tercera parte se destina para **gasto de capital**, principalmente a obras públicas.

¿Cómo se distribuye el presupuesto para el gasto no financiero ni previsional en el año 2015?

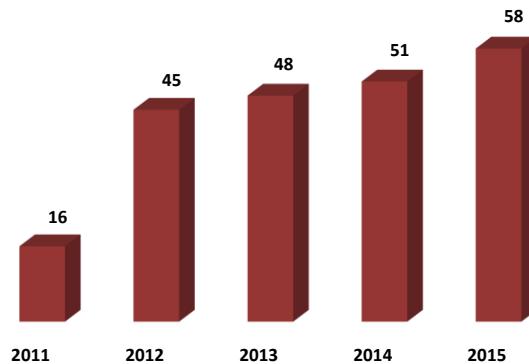
Presupuesto orientado a resultados



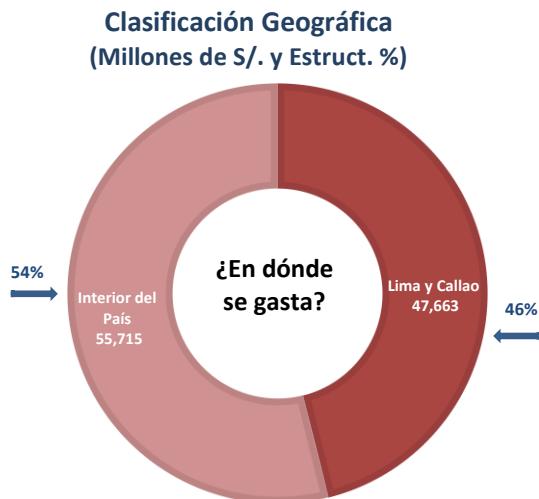
La asignación presupuestal vinculada al logro de resultados para el año 2015 representa un avance significativo respecto al año 2014, al aumentar su participación en el presupuesto no financiero ni previsional en 7 puntos porcentuales, la cual es consistente con la meta de seguir incrementando paulatinamente a través del fortalecimiento de sus herramientas.

Según la clasificación del **presupuesto que está orientado a resultados**, se observa que para el año 2015 el 58% del presupuesto no financiero ni previsional está orientado al logro de resultados a través de 85 programas presupuestales.

Evolución del Presupuesto orientado a Resultados (Participación % respecto al Gasto no financiero ni previsional)

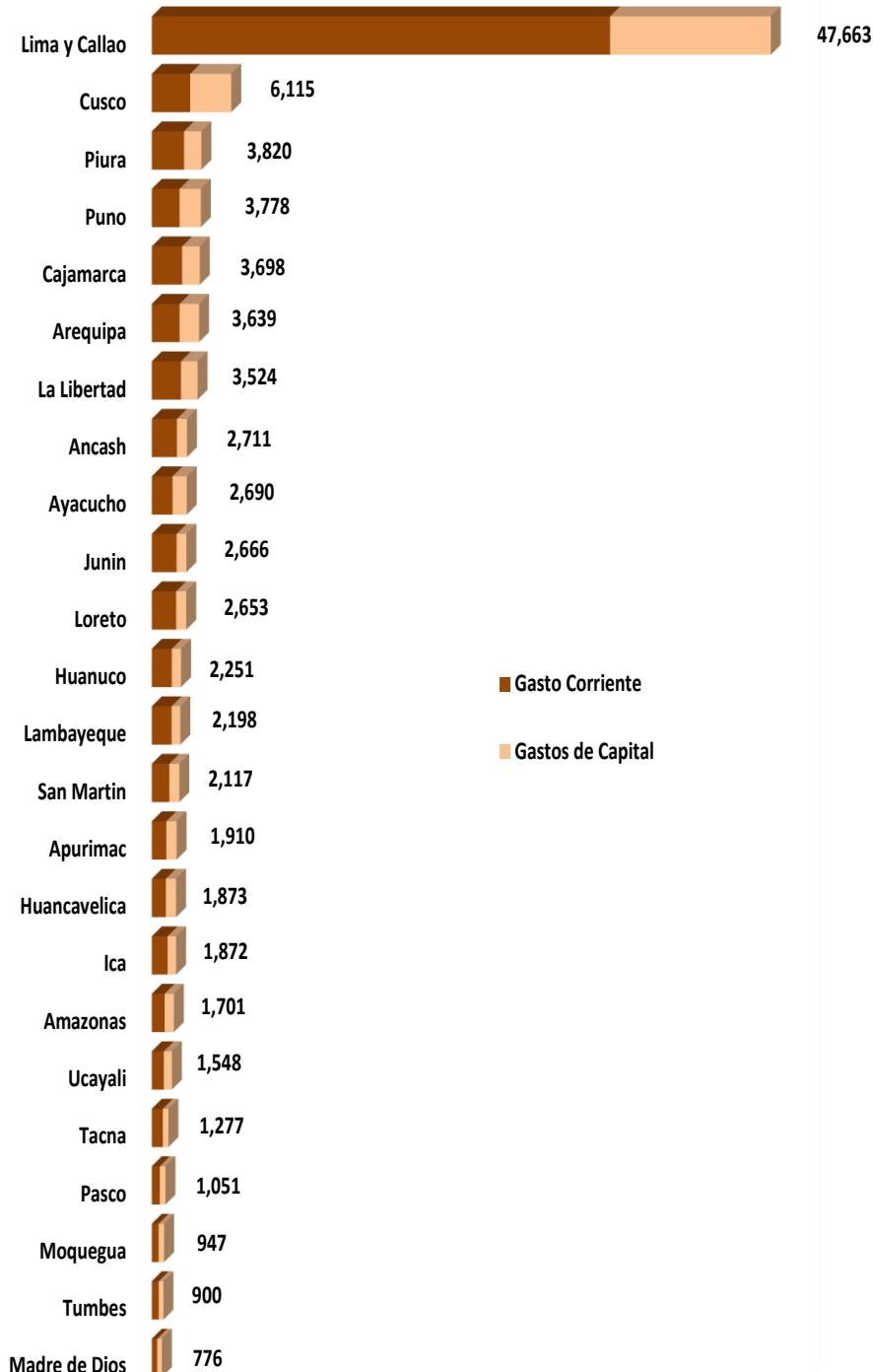


Presupuesto a nivel geográfico



En la clasificación geográfica se muestra el lugar en dónde se gastan los recursos del presupuesto, y es así que observamos que el 54% de los recursos se gasta en el **interior del país**, principalmente la ejecución de obras de infraestructura pública; y el 46% se gasta en **Lima y Callao**, principalmente en gasto corriente.

Distribución Geográfica según tipo de gasto
(Millones de S.)

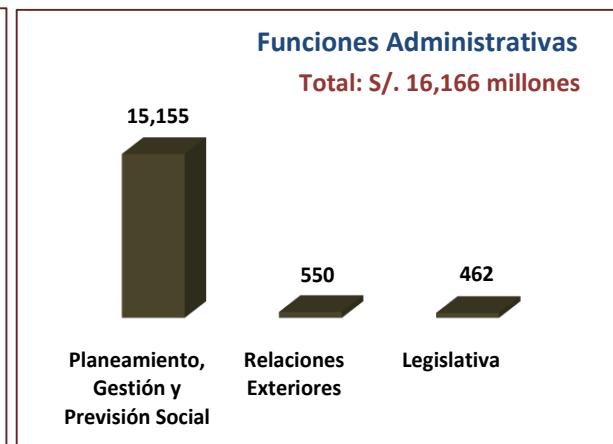
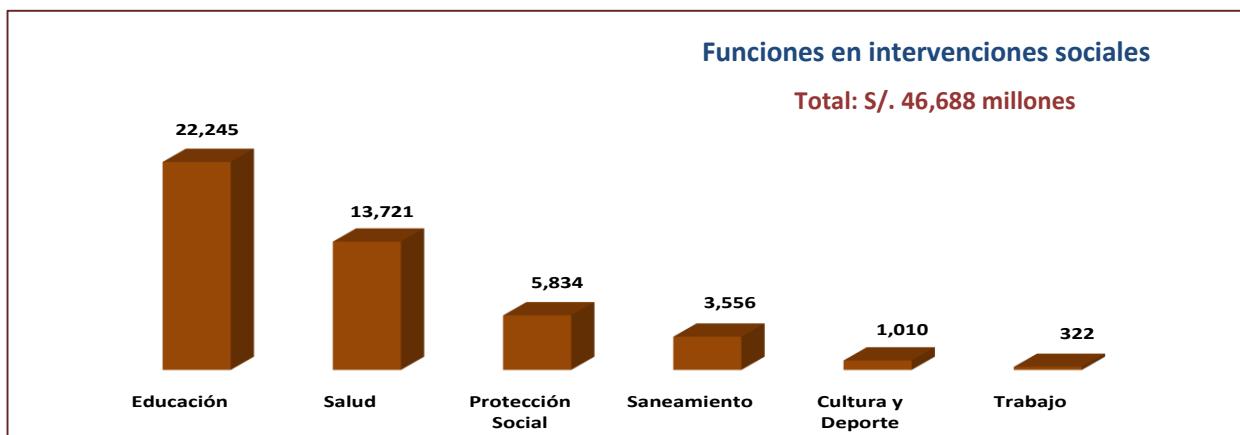


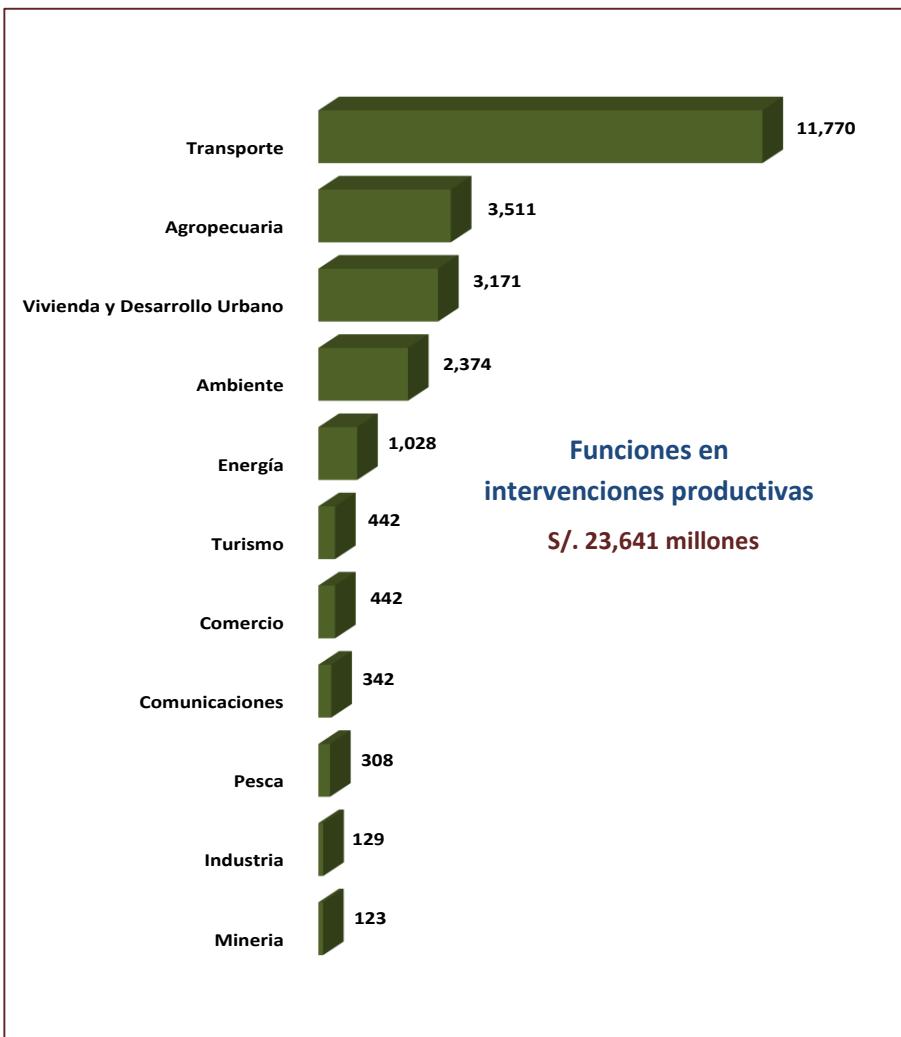
Presupuesto por funciones del Estado



Según las funciones del Estado:

- El 45% del presupuesto no financiero ni previsional se destina a las intervenciones sociales como la educación, salud y protección social, entre otros.
- El 16% se destina a las intervenciones en orden público, defensa y justicia, destacando las acciones para la seguridad ciudadana.
- El 23% se los recursos se orientan a las intervenciones productivas destacando las áreas de transporte, agropecuaria y vivienda.
- El 16% se destina a las acciones administrativas relacionadas al planeamiento, gestión, relaciones exteriores, y legislativa.





Presupuesto por ejecutor de los recursos



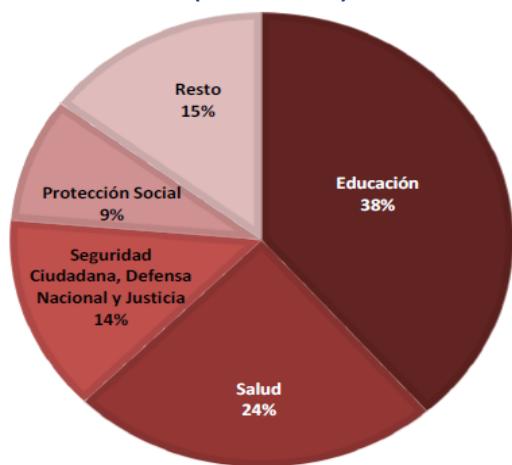
En la clasificación institucional se aprecia quién es el ejecutor de los recursos del presupuesto, y es así que para el año 2015, el **Gobierno Nacional** concentra el 68% del gasto no financiero ni previsional. Los **Gobiernos Regionales** concentran el 17% y los **Gobiernos Locales** el 15% de los recursos del presupuesto para el año 2015, y su participación aumentará con las transferencias que durante la ejecución realizará el Gobierno Nacional.

PRIORIDADES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2015

14

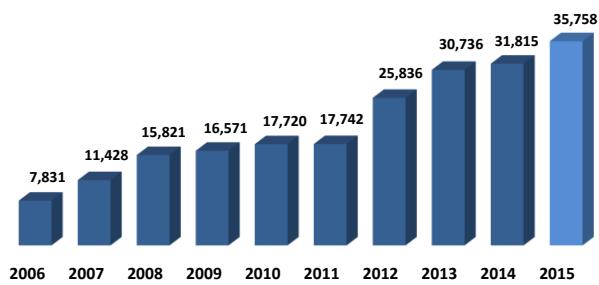
¿A dónde se destinan los mayores recursos del Presupuesto Público 2015?

Distribución Funcional del incremento del Presupuesto no financiero ni previsional 2015
(Estructura %)



El presupuesto destinado a infraestructura pública asciende a S/. 35,758 millones, aumentando en 12.4% respecto al año 2014, llegando a alcanzar el 5.7% del PBI. El 60% de estos recursos se ejecutarán en el interior del país, principalmente en las zonas rurales y más vulnerables, priorizándose los 10 departamentos más pobres.

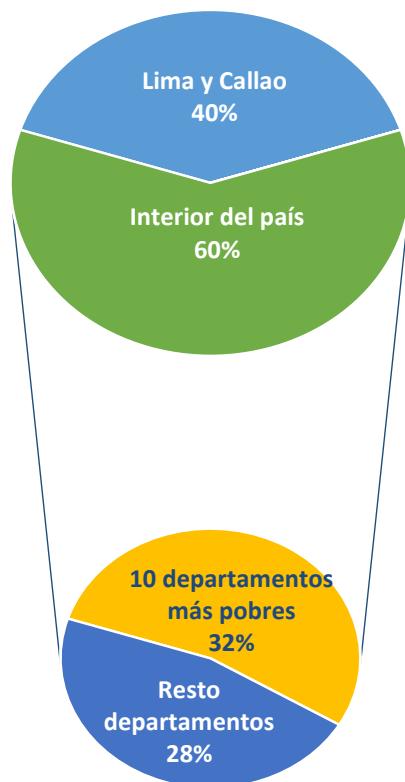
Presupuesto en Gasto de Capital
(Millones de S/.)



El presupuesto no financiero ni previsional aumenta en S/. 11,094 millones y se destina principalmente a:

- ❖ Dar mayor cobertura a los programas sociales.
- ❖ Mejorar la calidad en la educación.
- ❖ Nuevos programas sociales para universalizar la salud.
- ❖ Mejoras salariales de los principales sectores (salud, educación, policía nacional y fuerzas armadas, servicio civil).
- ❖ Reducir las brechas infraestructura pública.
- ❖ Fortalecer acciones de seguridad ciudadana.

Distribución del Presupuesto en Gasto de Capital
(Estructura %)



15

¿Cuál es el proyecto de inversión con mayor presupuesto a nivel departamental a ejecutarse durante el año 2015?

Proyecto de Inversión 2015 (Millones de S./.)

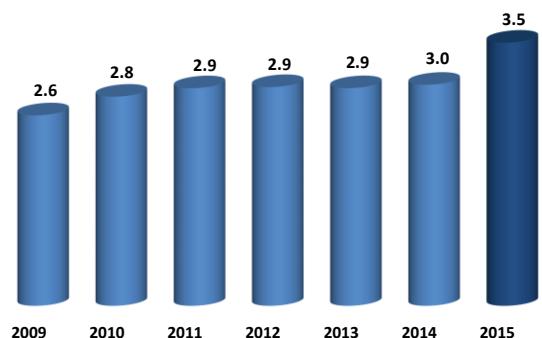
Departamento	Proyecto	Función	2015
Amazonas	Concesiones Viales	Transportes	209
Ancash	Mejoramiento de la carretera Chuquicara - Puente Quiroz - Tauca - Cabana - Cuandoval - Pallasca	Transportes	50
Apurímac	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Ayacucho - Abancay	Transportes	34
Arequipa	Construcción y mejoramiento carretera Camana - DV. Quilca - Matarani - Ilo - Tacna	Transportes	273
Ayacucho	Rehabilitacion y mejoramiento de la carretera Quinua - San Francisco	Transportes	178
Cajamarca	Rehabilitacion y mejoramiento de la carretera PE - 3N Longitudinal de la Sierra Norte, tramo Cochabamba - Cutervo - Santo Domingo de la Capilla - Chiple	Transportes	393
Cusco	Concesiones Viales	Transportes	323
Huancavelica	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Huancavelica - Lircay	Transportes	134
Huánuco	Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del hospital regional Hermilio Valdizan de Huánuco-nivel III-1	Salud	47
Ica	Instalación del servicio de readaptación social en el nuevo establecimiento penitenciario de Ica, distrito de Santiago, provincia de Ica, departamento de Ica	Justicia	110
Junín	Mejoramiento de la carretera Satipo - Mazamari- DV. Pangoa - Puerto Ocopa	Transportes	70
La Libertad	Proyecto Chavimochic tercera etapa	Agropecuaria	294
Lambayeque	Concesiones Viales	Transportes	72
Lima y Callao	Construcción de la Línea 2 y ramal Av. Faucett-Gambeta de la red básica del Metro de Lima y Callao provincias de Lima y Callao, departamento de Lima	Transportes	1 136
Loreto	Construcción y equipamiento del hospital Santa Gema - Yurimaguas	Salud	51
Madre de Dios	Concesiones Viales	Transportes	177
Moquegua	Ampliación y mejoramiento del hospital de Moquegua	Salud	87
Pasco	Mejora de la capacidad resolutiva y operativa del hospital Roman Egoavil pando del distrito de Villa Rica, provincia Oxapampa	Salud	66
Piura	Construcion de establecimientos de salud estrategicos	Salud	100
Puno	Cocesiones Viales	Transportes	589
San Martín	Mejoramiento de los servicios del hospital II-2 Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia y región San Martín	Salud	90
Tacna	Rehabilitación y remodelación de la infraestructura educativa y equipamiento de la institución educativa Francisco Antonio de Zela ubicada en la región de Tacna, provincia de Tacna y distrito de Tacna	Educación	13
Tumbes	Mejoramiento de la carretera Zarumilla - El Bendito (ruta 23-101)	Transportes	24
Ucayali	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro	Transportes	104

16

¿Se prioriza el gasto social?

Sí, porque para el año 2015 el gasto social en educación, salud y protección social alcanzaran el nivel de crecimiento más alto de los últimos años como participación del PBI.

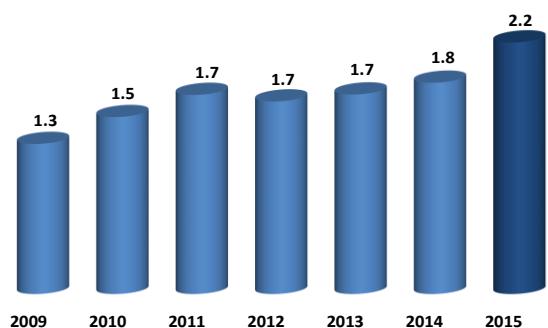
**Presupuesto en Educación
(Porcentaje de PBI)**



El presupuesto para Educación se incrementa en 0.5% del PBI con respecto al año 2014 y se destinará a mejorar la calidad de la educación y que sea más equitativa.



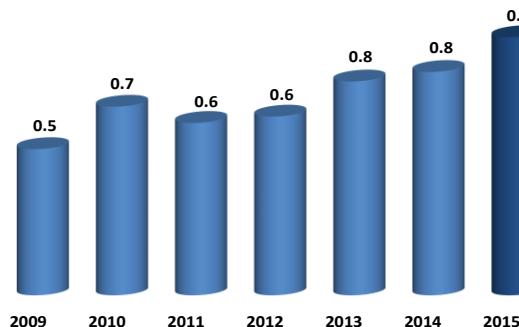
**Presupuesto en Salud
(Porcentaje de PBI)**



El presupuesto para Salud aumenta en 0.4% del PBI con respecto al año 2014 y se destinará a universalizar la salud y mejorar la calidad de sus servicios.



**Presupuesto en Protección Social
(Porcentaje de PBI)**



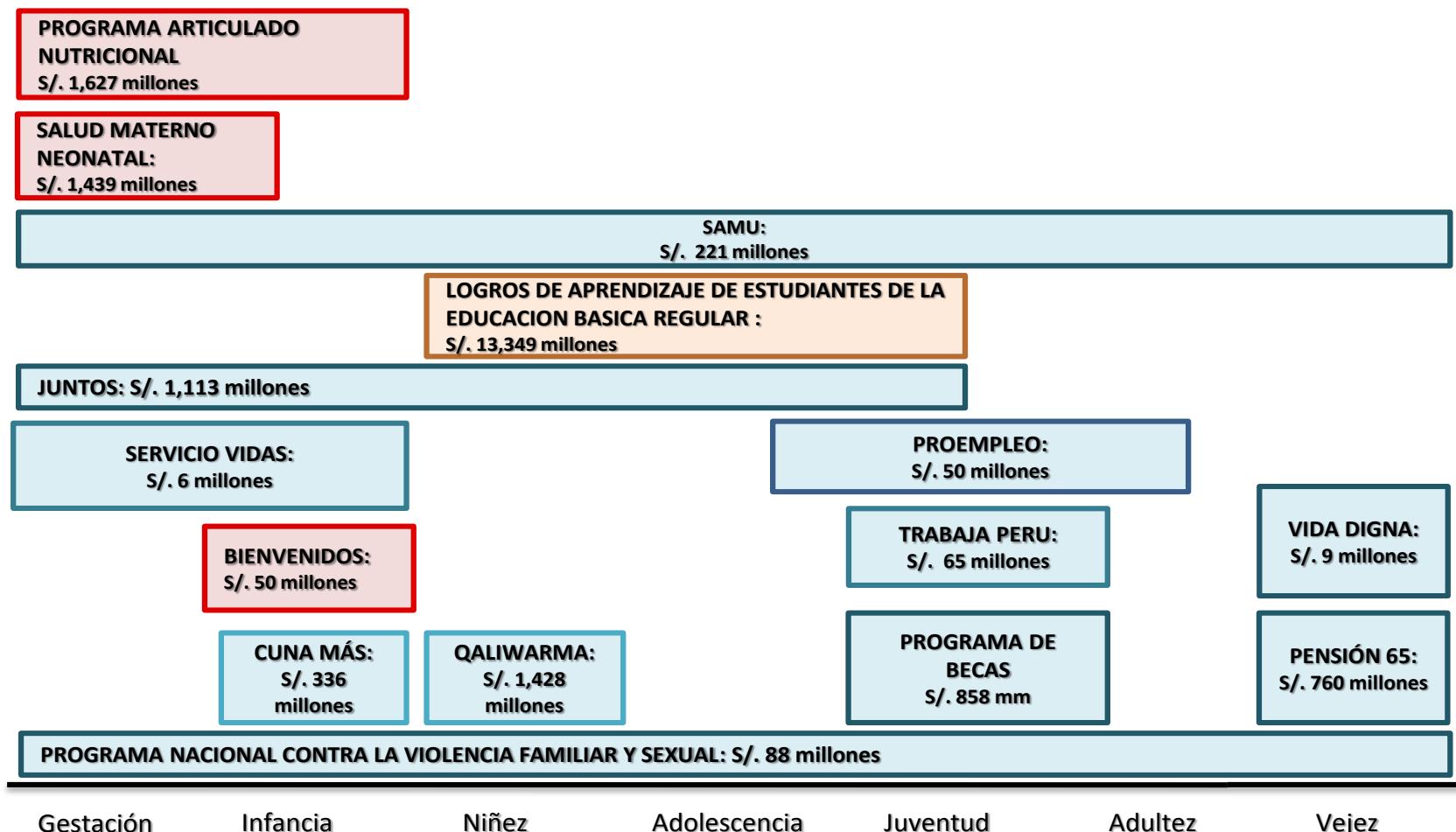
El presupuesto para Protección Social aumenta en 0.1% del PBI con respecto al año 2014, y cubrirá la atención de las personas más pobres para su reinserción en la sociedad



17

¿El Presupuesto Público prioriza la inclusión social?

Sí, porque en el año 2015 se destinan S/. 21,339 millones (21% del presupuesto no financiero ni previsional) a los programas sociales que tienen alcance nacional en áreas de educación, salud y protección social, que están presentes en todas las etapas de vida de las personas con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la población más pobre y vulnerable para su inserción en la sociedad.



Gestación

Infancia

Niñez

Adolescencia

Juventud

Adulvez

Vejez

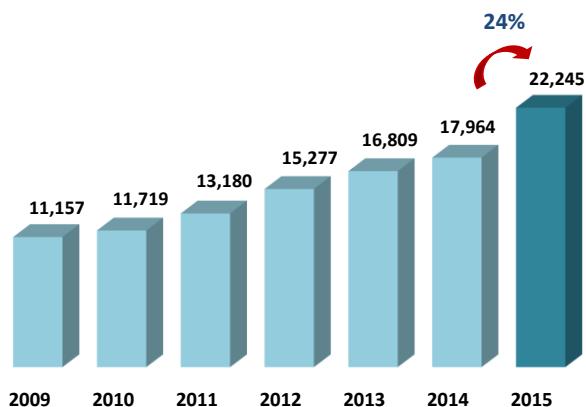


18
**OBJETIVOS DEL
PRESUPUESTO
2015**

UN MAYOR COMPROMISO POR LA EDUCACION

Uno de los grandes elementos para que el crecimiento y desarrollo económico sea sostenible, es la educación. Es por ello que el Presupuesto 2015 refleja un mayor compromiso con la educación, para que sea de calidad y más equitativa, y para tal fin se destinan S/. 22,245 millones, representando el 17% del presupuesto total, incrementando su asignación en 24% (más de S/. 4,000 millones) respecto al 2014. Esta cifra llega a representar el 3,5% del PBI, aumentando en 0.5 puntos porcentuales en comparación con el presupuesto 2014, superando así lo establecido en el Acuerdo Nacional (establece como meta un crecimiento anual de 0.25% del PBI).

Presupuesto en Función Educación
(Millones de S.)



Pilares priorizados en Educación

S/. 1,438 millones para revalorizar la carrera docente



- 50 mil plazas de reubicación para docentes.
- 8 mil docentes nombrados por Concurso Público.
- 6 mil docentes con asignación en el VRAEM.
- Bono de incentivo al desempeño escolar al 25% de las Instituciones Educativas primarias (aproximadamente 5,400).

S/. 913 millones para mejorar la calidad del aprendizaje



- 848 mil estudiantes con el Plan Nacional de Educación Física. (S/. 130 millones).
- 340 mil estudiantes se beneficiarán con la Política Nacional del Idioma inglés. (S/.100 millones).
- Dotación de Materiales Educativos (S/.576 millones).
- Implementación de 14 Colegios a nivel nacional (13 en regiones y 1 en Lima Metropolitana) con alto rendimiento que recibirán bachillerato internacional. (S/.107 millones)

S/. 2,913 millones para la reducción de la brecha en infraestructura educativa



- 358 Proyectos de colegios Emblemáticos, Regulares y Sistémicos.
- 950 mil módulos de mobiliarios escolares.
- 40 mil locales escolares con mantenimiento.

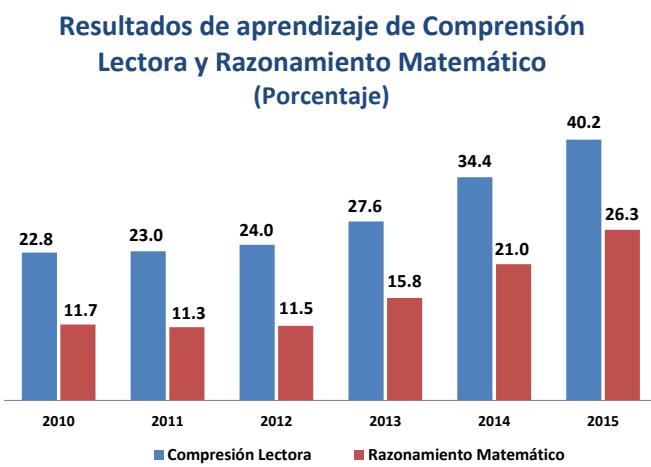
S/. 358 millones para modernizar la gestión educativa



- Mejoramiento en la eficiencia de las gestiones realizadas por las Instituciones Educativas, con la adquisición de equipos básicos y su mantenimiento.

¿Qué resultados se esperan con los recursos destinados a la educación escolar?

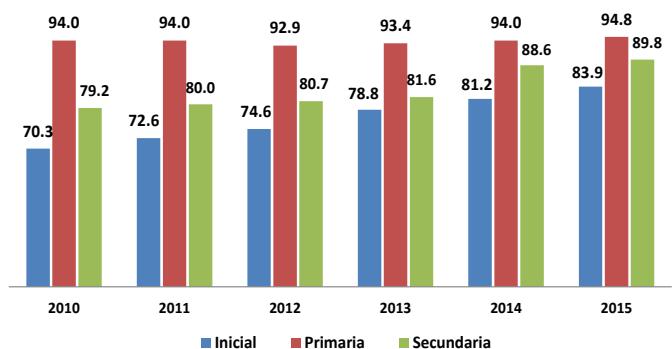
Los pilares que se priorizan en el área de la educación reflejarán sus resultados principalmente a través del Programa Presupuestal “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular” cuya asignación asciende a S/. 13,349 millones que representa el 60% del presupuesto en educación.



Para el año 2015 se espera que el 40.2% y 26.3% de los alumnos de 2º grado de primaria alcancen un nivel suficiente de comprensión lectora y de razonamiento matemático, respectivamente.

En lo que respecta a la cobertura en educación, a través del Programa Presupuestal “Incremento del acceso a la educación”, se tiene como objetivo para el año 2015 incrementar la cobertura de educación inicial a 83.9%, en educación primaria a 94.0% y en educación secundaria a 89.8%.

Evolución de la cobertura de la Educación (Porcentaje)



¿Y en educación universitaria?

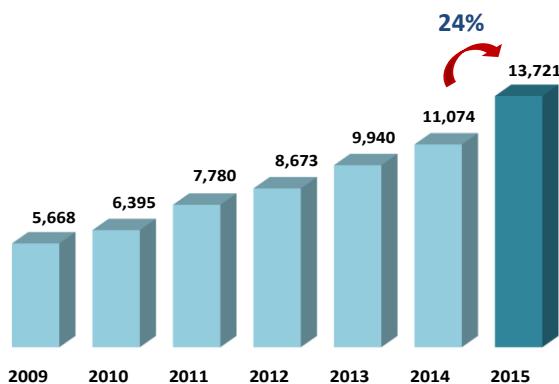


A través del Programa Presupuestal “Formación Universitaria de Pregrado”, se destina un presupuesto de S/. 2,186 millones con el objetivo de mejorar la calidad de la educación superior universitaria, beneficiando a más de 300 mil estudiantes. Estos recursos se orientan principalmente a la implementación de un programa de incorporación de nuevos estudiantes de educación universitaria que recibirán orientación, tutoría y apoyo académico; asimismo, se tiene previsto recursos para la dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas y para la evaluación y acreditación de carreras profesionales.

CONTINUAR CON LA REFORMA EN SALUD

La salud desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano y tiene un gran impacto en la calidad de la vida de las personas y en su capacidad de generar ingresos, contribuyendo al desarrollo económico del país. Es así que el Presupuesto 2015 destina S/. 13,721 millones para la salud, aumentando 24% con respecto al año 2014. Llegando a representar el 2.2% del PBI, superando en 0.4 puntos porcentuales en comparación con el presupuesto 2014.

Presupuesto en Función Salud
(Millones S./.)



Pilares priorizados en Salud



S/. 493 millones para la ampliación de cobertura y mejora de la calidad de sus servicios

Nuevos Programas:

- **SIS Emprendedor:** Para beneficiar a 700 mil personas (S/. 200 millones)
- **Esperanza Móvil:** Tamizaje de cáncer en 18 regiones del territorio nacional (S/. 17 millones).
- **Plan Aprende Saludable:** Para beneficiar a 2 millones de niños del ámbito Qaliwarma con atenciones oftalmológicas, odontológicas y nutricionales (S/. 136 millones).
- **Programa Bienvenidos:** Para beneficiar a 95 mil niños recién nacidos que contarán con un kit de pañales y ropa (S/. 50 millones).
- **Programa Más Salud:** Servicios médicos especializados en 14 regiones priorizadas (S/. 25 millones).



S/. 1,184 millones para el fortalecimiento de los recursos humanos

- Continuar con la implementación de la política remunerativa que beneficiará a:
 - 95 mil trabajadores de salud con una nueva estructura remunerativa.
 - 2,6 mil trabajadores de salud con bonificación por zona alejada.
 - 1,5 mil trabajadores con bonificación por zona de emergencia.

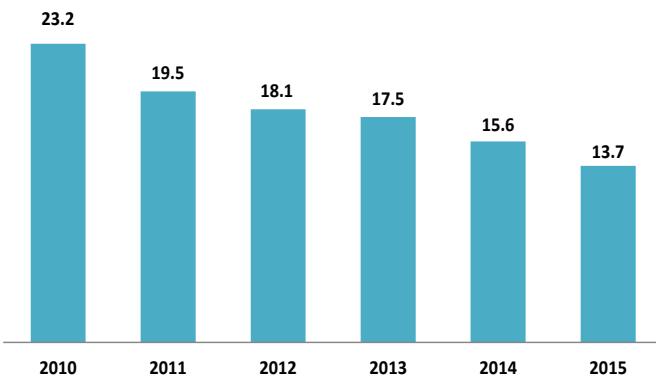


S/. 2,587 millones para reducir la brecha en infraestructura hospitalaria y operatividad de los hospitales

- Proyectos de inversión en salud en distintos departamentos del país (S/. 2,352 millones), entre los principales tenemos:
 - Hospital II-2 Tarapoto (S/. 91 millones).
 - Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena de Ayacucho (S/. 90 millones).
 - Hospital de Moquegua (S/. 87 millones).
 - Hospital Regional de la Provincia de Cañete (S/. 80 millones).
 - Nuevo Hospital de Lima Este - Ate (S/. 78 millones).
 - Hospital Roman Egoavil Pando - Oxapampa (S/. 66 millones).
 - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- Lima (S/. 60 millones).
- Mantenimiento de Infraestructura y equipo en 67 hospitales (S/. 74 millones).
- Operatividad a la entrada en funcionamiento de 5 hospitales y 7 establecimientos estratégicos en Lima y Gobiernos Locales (S/. 161 millones).

¿Qué resultados se esperan con los recursos destinados a la Salud?

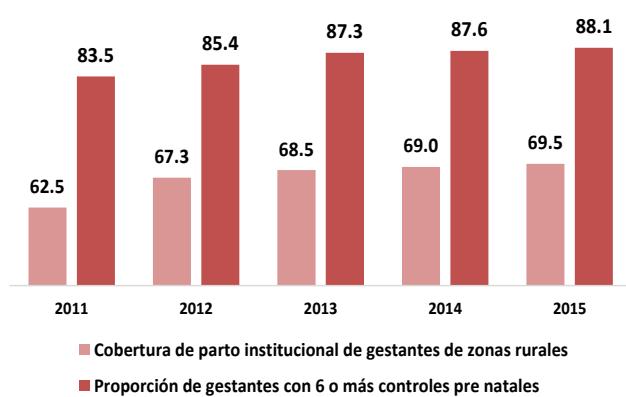
**Evolución de la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años
(Porcentaje)**



Adicionalmente, con el Programa Presupuestal “Salud Materno Neonatal” que cuenta con un presupuesto de S/. 1,439 millones permitirá que más mujeres en zonas rurales accedan al servicio de parto en un centro de salud (70%) y tengan más controles prenatales (aproximadamente 9 de cada 10 mujeres), así se disminuirá la mortalidad materna y neonatal.

A través del Programa Presupuestal “Articulado Nutricional” que cuenta con un presupuesto de S/. 1 627 millones, se tiene como meta para el 2015 contribuir a la reducción de la tasa de desnutrición crónica infantil en 1.9 puntos porcentuales (pasar de 15.6% en el 2014 a 13.7% en el 2015), adicionalmente para ello a través del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados se dispone de hasta S/. 170 millones para priorizar a las regiones con mayores brechas sociales.

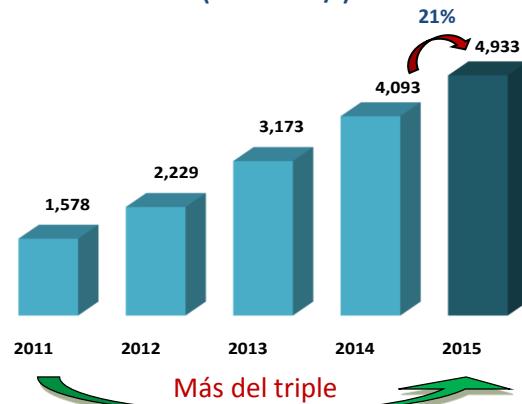
**Cobertura de partos y control prenatal
(Porcentaje)**



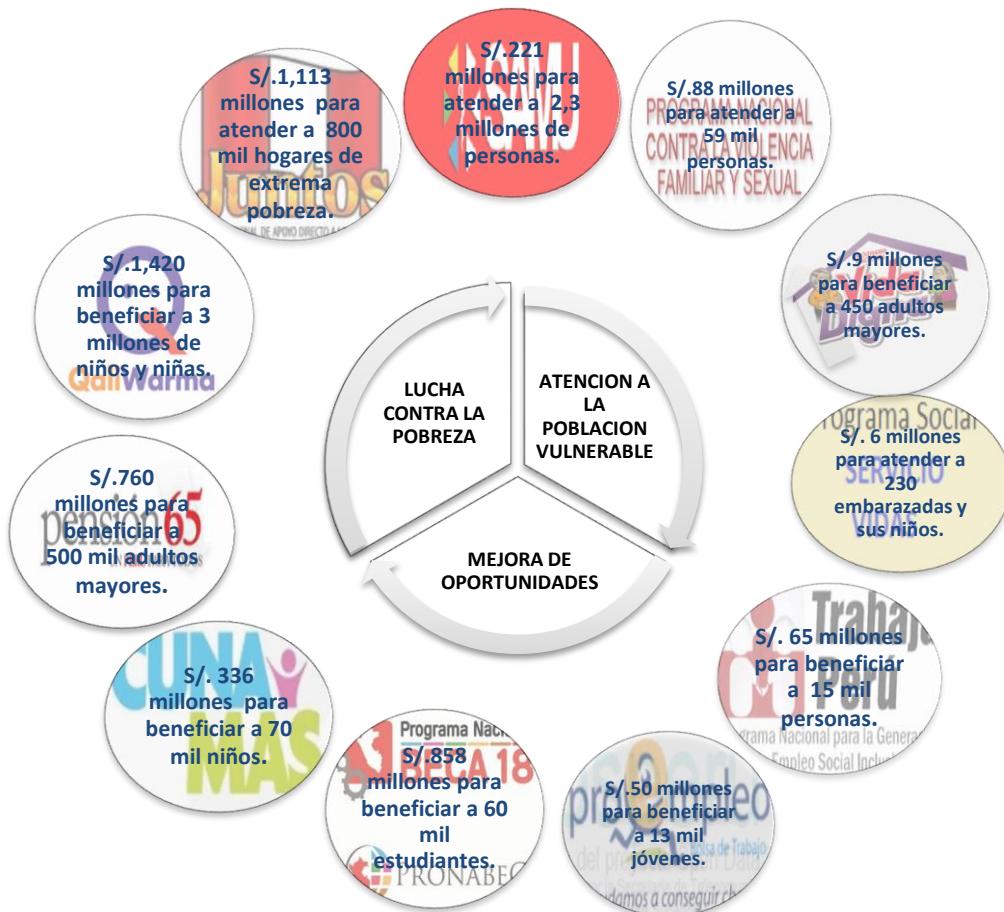
IMPULSAR UNA MAYOR INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Con el fin de seguir reduciendo los índices de pobreza y de pobreza extrema, disminuir la inequidad y generar más igualdad de oportunidades a la población menos favorecida en sus diferentes etapas de vida, el presupuesto 2015 promueve una mayor inclusión social, destinando S/. 4,933 millones a los programas sociales prioritarios del Gobierno que representa un incremento de 21% (más de S/. 800 millones) respecto al año 2014, monto que supera en más de 3 veces lo asignado en el 2011.

**Evolución del presupuesto en los programas orientados a la inclusión social
(Millones S./.)**



Programas Sociales y metas 2015



¿Cuál es el impacto de estos programas en la población?

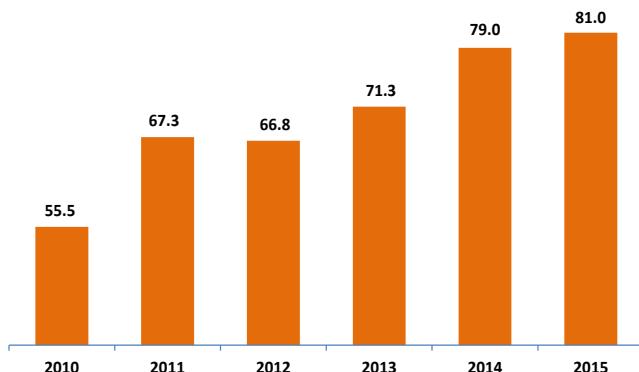
Un ejemplo del impacto de estos programas en la población más vulnerable, se puede apreciar en dos de los programas emblemáticos que han logrado mejorar la efectividad de sus intervenciones como son los programas JUNTOS Y PENSION 65.



JUNTOS

Una de las metas del Programa JUNTOS para el año 2015, es que el número de niños y niñas menores de 36 meses usuarios del programa que cumplen al menos con el 80% de los controles preventivos en salud pase su participación del 79% a 81%.

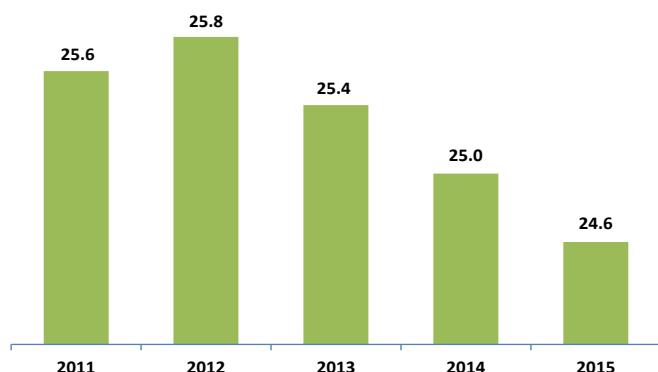
Proporción de niños menores de 36 meses de hogares usuarios de Juntos cumplen con 80% de los controles preventivos en salud (Porcentaje)



PENSION 65

Con el Programa Pensión 65 se espera que en el año 2015, la población pobre extrema de 65 años o más reduzca el número de horas trabajadas a la semana de 25 a 24.6.

Promedio del número de horas trabajadas a la semana por la población de pobreza extrema de 65 años o más (Horas)



FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO, DEFENSA NACIONAL Y JUSTICIA

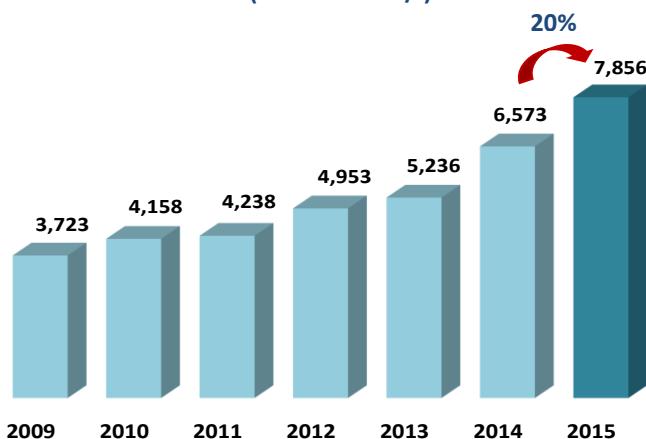
Las intervenciones del Estado en seguridad ciudadana, defensa nacional y justicia tienen por finalidad aumentar la confianza y el bienestar de todas las personas así como las inversiones generando más empleo y oportunidades para el crecimiento y el desarrollo.

ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Los recursos para la seguridad ciudadana se muestran en la función orden público y seguridad la cual ascienden a S/. 7,856 millones para el año 2015, incrementándose 20% con respecto al año 2014.

Estos recursos se destinan a fortalecer la seguridad ciudadana y contribuir con la convivencia pacífica de todos los ciudadanos.

Evolución del presupuesto en función Orden Público Y Seguridad (Millones de S./.)



¿Cuáles son las principales metas en seguridad ciudadana?



Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (S/. 3,519 millones).

La meta es reducir a 33.4% la tasa de victimización (entiéndase como el % de personas que han sido víctimas de robos o delitos), a la vez se plantea reducir a 9% el porcentaje de viviendas afectadas por robos y/o intentos de robo.



Reducción del tráfico ilícito de drogas (S/. 299 millones).

La meta es reducir al menos 55% de las hectáreas ilegales de coca (respecto al total de plantaciones ilegales).



Lucha contra el terrorismo (S/. 442 millones).

La meta es seguir reduciendo el número de casos relacionados con acciones terroristas.



Desarrollo alternativo integral y sostenible- PIRDAIS (S/. 131 millones).

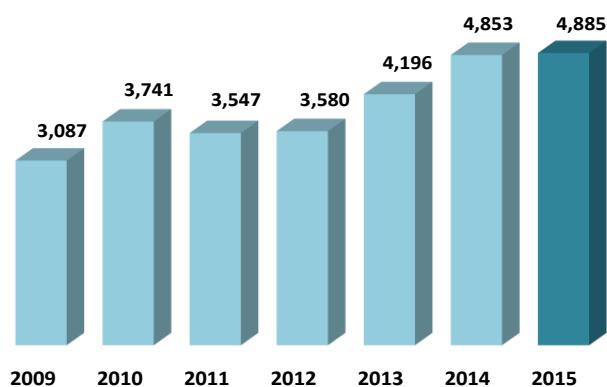
La meta es reducir la superficie cultivada de coca en 6% de 24 mil hectáreas en el 2014 a 22 mil para el 2015.

DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

El presupuesto 2015 destina S/. 4,885 millones, recursos que se destinaran principalmente a las acciones en defensa de nuestro territorio nacional. Este monto podrá incrementarse hasta en S/. 719 millones por los recursos obtenidos vía endeudamiento incrementando en 15% el presupuesto.

Evolución del Presupuesto en Función

Defensa y Seguridad Nacional
(Millones S./.)



Principales intervenciones



- Fortalecimiento de la Capacidad para operaciones de defensa nacional.
- Vigilancia de fronteras y espacio marítimo y aéreo.
- Telemática, Inteligencia e innovación.
- Proyectos de inversión en equipamiento e infraestructura.

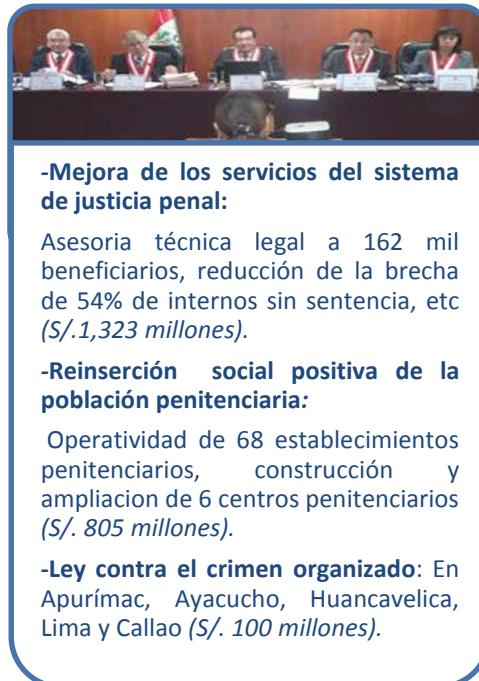
JUSTICIA

Conjuntamente a las intervenciones en materia de seguridad ciudadana y defensa nacional, el Estado debe garantizar que todas las personas tengan acceso a la justicia. Por esto, los recursos orientados a justicia para el año 2015 ascienden a S/. 4,143 millones, incrementándose 6% con respecto al 2014.

Evolución del Presupuesto en Función Justicia (Millones S./.)



Principales intervenciones

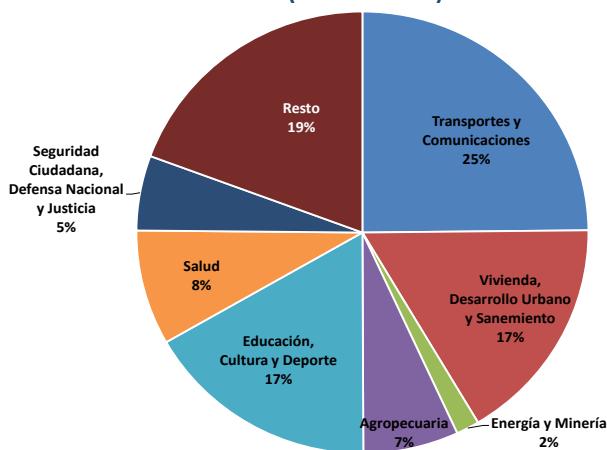


- Mejora de los servicios del sistema de justicia penal:
Asesoría técnica legal a 162 mil beneficiarios, reducción de la brecha de 54% de internos sin sentencia, etc (S/. 1,323 millones).
- Reinserción social positiva de la población penitenciaria:
Operatividad de 68 establecimientos penitenciarios, construcción y ampliación de 6 centros penitenciarios (S/. 805 millones).
- Ley contra el crimen organizado: En Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Lima y Callao (S/. 100 millones).

CONTINUAR CON LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Para que el crecimiento del país sea sostenido se requiere cerrar la gran brecha de infraestructura en servicios básicos que limita nuestro desarrollo económico y competitividad, por este motivo el Presupuesto 2015 destina recursos por S/. 35,758 millones en gasto de capital (la tercera parte del presupuesto) que se orientarán a continuar con la reducción de brechas en infraestructura, priorizándose las áreas productivas y sociales. Más de la mitad del presupuesto de inversiones se destinará a la realización de obras en Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Desarrollo Urbano y Saneamiento, Agropecuaria y Energía y Minería. Los recursos destinados a la infraestructura en Transportes y Comunicaciones concentra la cuarta parte del presupuesto de gastos de capital.

**Distribución Funcional del Gasto de Capital
(Estructura %)**



INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Los gastos de capital en Transportes y Comunicaciones ascienden a S/. 8,882 millones que se destinarán prioritariamente a fortalecer y mejorar la integración de las personas y del comercio a nivel nacional de una manera más rápida y eficiente que contribuya a la dinamización de nuestra producción. En el siguiente cuadro se detalla el monto en gasto de capital (en millones de soles) según el tipo de intervenciones:

Intervenciones	Millones de S./.	Porcentaje
Transporte Terrestre	6,352	71.5
Transporte Ferroviario	1,606	18.1
Transporte Urbano	673	7.6
Transporte Aéreo	86	1.0
Telecomunicaciones	84	0.9
Transporte Hidroviario	63	0.7
Otros	19	0.2
TOTAL	8,882	100.0



Principales Proyectos en Transportes

Concesiones

Concesiones Viales (IIRSA Sur y Norte, Buenos Aires-Canchaque, ovalo Chancay-Huaral-Acos, nuevo-Mocupe-Cayalti-Oyotun, Longitudinal de la Sierra tramo 2, autopista el sol, red vial 4, 5 y 6)

•S/. 1,591 millones



Construcción de la Línea 2 y ramal av. Faucett-Gambeta de la red básica del Metro de Lima y Callao provincias de Lima y Callao, departamento de Lima

•S/. 1,136 millones



Concesiones ferroviarias (línea 1 del Metro de Lima)

•S/. 183 millones



Concesiones portuarias (Terminal Marítimo del Callao, Terminal Portuario de Paita y Yurimaguas)

•S/. 38 millones



Otros proyectos principales

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera PE-3N Longitudinal de la Sierra Norte, tramo Cochabamba-Cutervo-Santo Domingo de la Capilla-Chiple (Cajamarca)

S/. 393 millones

Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao (Lima)

S/. 278 millones

Construcción y mejoramiento carretera Camaná - DV.Quilca - Matarani - Ilo – Tacna (Arequipa)

S/. 273 millones

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish (Lima)

S/. 204 millones

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Quinua-San Francisco (Ayacucho)

S/. 178 millones

Rehabilitación de la carretera Panamericana Norte tramo km. 557+000 al km. 886+600 (La Libertad)

S/. 140 millones

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Huancavelica – Lircay (Huancavelica)

S/. 134 millones

Mejoramiento de la carretera San Marcos -Cajabamba-Sausacocha (Cajamarca)

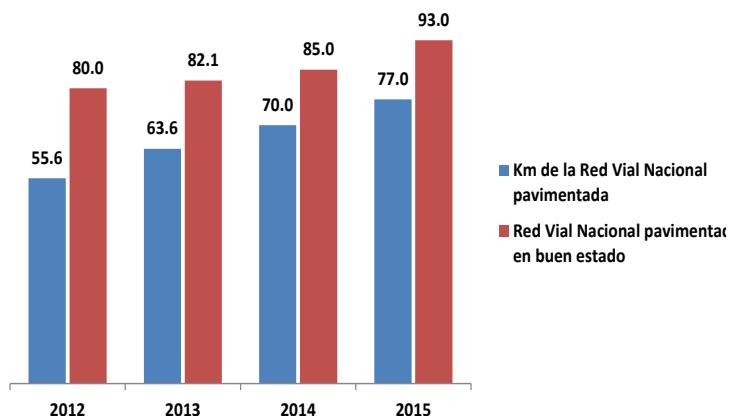
S/. 132 millones

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Chongoyape- Cochabamba-Cajamarca (Cajamarca)

S/. 124 millones

¿Qué se espera alcanzar con los recursos destinados a Transportes?

Red Vial Nacional pavimentada y en buen estado (Porcentaje)



Unas de las principales metas que se desea alcanzar en el área de Transportes es que el 77% de los 24,593 km de la red vial nacional esté **pavimentado**, y adicionalmente el 93% de la red vial pavimentada se encuentre en buen estado; actualmente el 85% de la red tiene esta condición.

INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO

Los gastos de capital en Vivienda, Desarrollo Urbano y Saneamiento para el año 2015 ascienden a S/. 5,942 millones teniendo como finalidad brindar mejores servicios en saneamiento y vivienda en las zonas en las cuales las personas viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Los recursos se destinan para los principales programas:

Programa Nuestras Ciudades

Promueve el crecimiento, conservación, mejoramiento, protección e integración de nuestras ciudades, así como proporciona el reasentamiento y la fundación de nuevas ciudades.

Inversión: S/. 739 millones.



Programa Mejoramiento Integral de Barrios

Dota o complementa los servicios de infraestructura y de equipamiento a los barrios urbanos marginales y desarrolla capacidades de emprendimiento de la comunidad.

Inversión: S/. 617 millones.



Programa Apoyo al Hábitat Rural-Tambo

Es una construcción establecida en un centro poblado rural donde el Estado brinda servicios de infraestructura, equipamiento y capacitación a fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

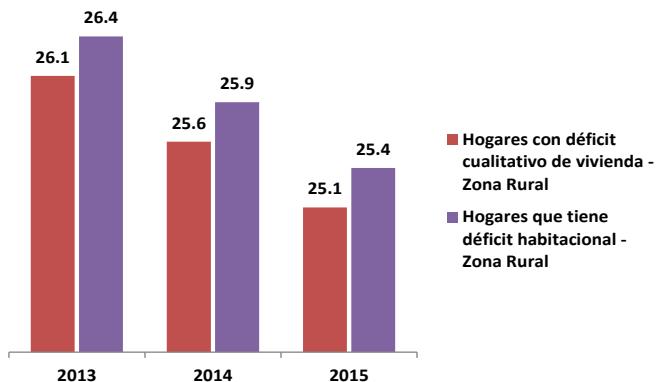
Inversión: S/. 104 millones



¿Qué se espera alcanzar con los recursos destinados a Vivienda y Desarrollo Urbano?

Hogares con déficit cualitativo de vivienda y habitacional en zonas Rurales

(Porcentaje)



A través del Programa Presupuestal “Apoyo al Hábitat Rural” se espera alcanzar en el área de Vivienda y Desarrollo Urbano que el porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda en zonas rurales disminuya a 25.1% y que los hogares con déficit habitacional en zonas rurales disminuya a 25.4%; contribuyendo a generar una mayor inclusión social.

SANEAMIENTO

Se destinan recursos para los siguientes programas:

Programa Nacional de Saneamiento Rural

S/. 2,212 millones



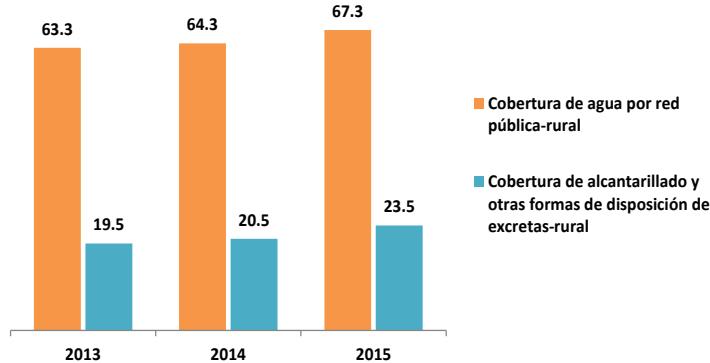
Programa Nacional de Saneamiento Urbano

S/. 1,111 millones



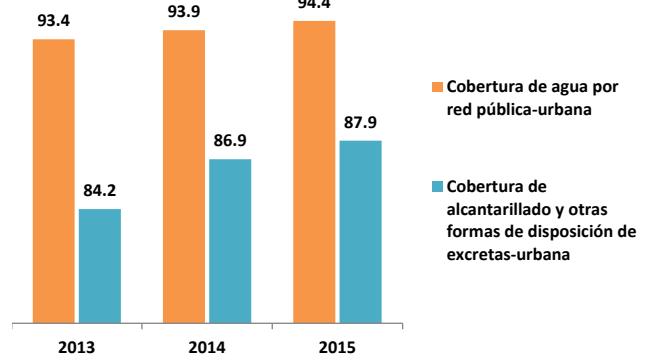
¿Qué se espera alcanzar con los recursos destinados a Saneamiento?

Cobertura de agua y alcantarillado en zonas Rurales (Porcentaje)



En saneamiento rural se espera alcanzar que el 67.3% de la población que vive en zonas rurales pueda acceder al servicio de agua, y que el 23.5% acceda al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas.

Cobertura de agua y alcantarillado en zonas Urbanas (Porcentaje)



En saneamiento urbano se espera cobertura al 94.4% de la población que vive en zonas urbanas de nuestro país con servicio de agua y al 87.9% con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas.

INFRAESTRUCTURA EN ENERGÍA ELÉCTRICA Y MINERÍA

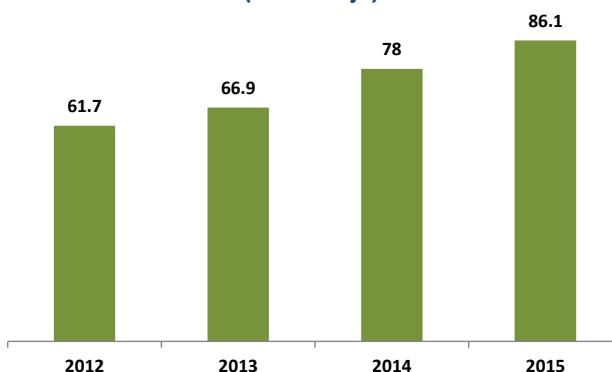
Los gastos de capital en Energía y Minería ascienden a S/. 592 millones teniendo como prioridad incrementar la cobertura de energía eléctrica a nivel nacional para el beneficio de más personas

Programa Acceso y Uso de la Electrificación Rural

S/. 436 millones

El Presupuesto 2015 tiene como meta que el 86.1% de la población, que vive en zonas rurales de nuestro país, pueda obtener una cobertura de electrificación, reduciendo las brechas que existen en la cobertura de este servicio.

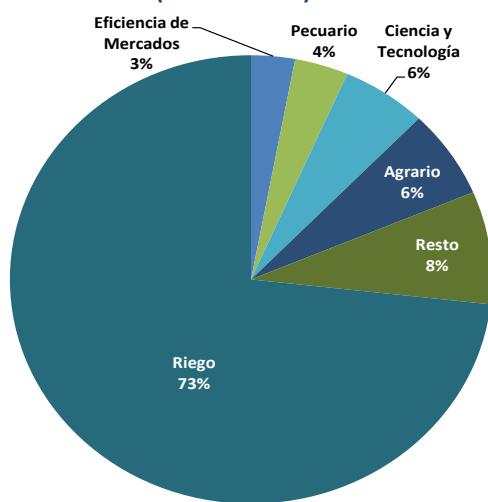
Cobertura de electrificación en Zonas Rurales (Porcentaje)



INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

Los gastos de capital en el área Agropecuaria ascienden a S/. 2,440 millones, destinándose los recursos prioritariamente al riego con el objeto de dotar de agua suficiente para una adecuada producción agrícola.

Presupuesto de gasto de capital en la función Agropecuaria según destino (Estructura %)



Principales proyectos agrícolas

Proyecto Chavimochic - Tercera etapa (La Libertad)

S/. 294 millones



Proyecto Majes Siguas – Segunda Etapa (Arequipa)

S/. 108 millones



Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura (Piura)

S/. 82 millones



IMPULSAR LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

El presupuesto 2015 impulsa la diversificación productiva, para ello destina alrededor de S/. 2,600 millones a diversos programas productivos con el fin de ampliar nuestra cartera de productos, ser menos vulnerables a las fluctuaciones de los precios internacionales y lograr un crecimiento económico sostenido.

Principal Programa para la diversificación productiva según área de intervención

Agropecuario	Comercio	Turismo
<ul style="list-style-type: none">•Programa: Aprovechamiento de los recursos hídricos.•Finalidad: Desarrollar proyectos de infraestructura de riego para incrementar la productividad agraria•Monto: S/. 1,155 millones	<ul style="list-style-type: none">•Programa: Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú .•Finalidad : Gestionar las oficinas comerciales en el exterior, capacitar empresas exportadoras e implementar plataformas de servicios.•Monto: S/. 131 millones	<ul style="list-style-type: none">•Programa: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos•Finalidad: Promover el turismo a nivel nacional•Monto: S/. 298 millones
		
Pesca	Industria	Ambiente
<ul style="list-style-type: none">•Programa: Fortalecimiento de la pesca artesanal•Finalidad: Desarrollar proyectos de inversión, capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.•Monto: S/. 77 millones	<ul style="list-style-type: none">•Programa: Desarrollo productivo de las empresas•Finalidad: Provisionar servicios de capacitación, transferencia logística y asistencia técnica.•Monto: S/. 57 millones	<ul style="list-style-type: none">•Programa: Gestión integral de residuos sólidos.•Finalidad: Los residuos sólidos no reutilizables sean tratados y dispuestos adecuadamente.•Monto: S/. 906 millones
		

CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO Y LA MODERNIZACION DEL ESTADO

Presupuesto por Resultados (PpR)

Se continúa y fortalece el proceso de reforma más importante de los últimos años en materia presupuestal, el Presupuesto orientado a resultados



Metas de los instrumentos del PpR

Programas Presupuestales (PP)	Seguimiento	Evaluación	Incentivos a la gestión
<p>Se dispondrá de 85 Programas Presupuestales (PP), los cuales representan el 58% del presupuesto no financiero ni provisional. Representa un avance respecto al 2014 en el que se tiene 73 PP, concentrando el 51% del Presupuesto no financiero ni previsional.</p>	<p>A través de 214 indicadores de desempeño se determinará los avances en la producción física del Estado y los resultados del gasto público en general. Entre los principales indicadores tenemos: Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 (del Programa Articulado Nutricional – PAN), Tasa de mortalidad neonatal (del programa Salud Materno Neonatal).</p>	<p>Se tiene previsto implementar 6 Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) y 5 Evaluaciones de Impacto (EI), representando el 12% del Presupuesto formulado, por Presupuesto por Resultados (PpR).</p>	<p>A través del Programa Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de destina S/. 1,100 millones a las municipalidades que cumplan determinadas metas en el campo social, económico y productivo tales como: Gestión de Residuos Sólidos, Inversión en infraestructura básica, Mejora del gasto social, alimentación escolar, Auto sostenibilidad Fiscal, entre otras.</p>

Reforma del Servicio Civil

Con el objetivo de brindar un mejor servicio al ciudadano y mejorar la calidad del servicio público se seguirá implementando progresivamente la Reforma del Servicio Civil para los cual los recursos ascienden a S/. 850 millones. Mediante esta reforma se evaluarán y capacitarán constantemente a los funcionarios públicos promoviendo una mayor eficiencia y eficacia de la gestión pública a nivel nacional



ACCESO A INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

19

¿En dónde puedo encontrar información del proceso presupuestario?

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ofrece a través de su portal web www.mef.gob.pe, información de documentos oficiales del Presupuesto, Proceso Presupuestario y ejecución de los recursos asignados en el presupuesto para cada año fiscal, con el fin de poner en conocimiento sobre el destino de los recursos públicos a la ciudadanía.

Es así que el portal web es la principal ventana que tiene la población para conocer aspectos sobre el Presupuesto Público (normatividad, documentos de trabajo, publicaciones).

Esta información se puede acceder a través de las siguientes temáticas:

Política Económica y Social

- Marco Macroeconómico Revisado 2015-2017
- Estadísticas de indicadores macroeconómicos y finanzas públicas

Presupuesto Público

- Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015
- Presupuesto por Resultados
- Reporte Seguimiento del Presupuesto (mensual)
- Reporte de Indicadores del Presupuesto (mensual)
- Estadísticas del Presupuesto
- Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

20

¿A dónde puedo contactarme para tener más información del Presupuesto?

Para mayor información sobre el proceso presupuestario se pueden contactar a través de la Dirección General de Presupuesto Público a la siguiente dirección:

Correo: dgpp_dg@mef.gob.pe